

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **011**

Fecha: 05/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20060 40 89 001 <b>2023 00723</b>	Acciones de Tutela	DILAN JOSE LAMBERTINEZ RAMIREZ	NUEVA EPS	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por la Sala Civil - Familia - Laboral del Tribunal Superior de Valledupar en proveído del 22 de enero de 2024, por medio del cual confirmó la sentencia de primera instancia del 20 de noviembre de 2023 emitida por esta agencia judicial.	02/02/2024	
20060 40 89 001 <b>2023 00723</b>	Acciones de Tutela	DILAN JOSE LAMBERTINEZ RAMIREZ	NUEVA EPS	Auto que Ordena Requerimiento Ante la presunta omisión de los incidentados frente al cumplimiento de la orden impartida en el fallo de primera instancia del 20 de noviembre de 2023, se dispone requerir de manera previa a la señora Rosa Milena Barros Cuello, en calidad de Gerente Zonal Cesar de la Nueva EPS o quien haga sus veces y a su superior jerárquico señora Martha Milena Peñaranda Zambrano, en calidad de Gerente Regional Norte de la Nueva EPS o a quien haga sus veces, para que en el término de tres (3) días siguientes a la notificación del presente proveído, de respuesta a lo aquí solicitado.	02/02/2024	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN  
SECRETARIO